INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE PÚBLICO LA INSERCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL QUE OPERARÁ EL PREP

Con referencia para que la gente se integre como acopiadores capturistas y validadores. (C. p.4)

CREAN COMISIÓN PARA ORGANIZAR DEBATES

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad la creación de la Comisión Transitoria para la participación del organismo electoral en la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular durante el proceso electoral ordinario 2012. (Semanario Elecciones 2012, 26 abril 2012)

DEFINEN PROMOCIÓN DE CANDIDATOS EN MEDIOS
En total transmitirán 41 minutos al día
Partidos deberán entregar antes del próximo 7 de mayo sus primeros materiales
Por Alene Patiño

A partir del próximo 14 de mayo darán inicio en la entidad las campañas, motivo por el cual los tiempos electorales se deberán de distribuir en radio y televisión, esto a causa del empate con las campañas federales. (El Economista, p.6)

IMPUGNA ACCIÓN NACIONAL COMPROMISOS POR QUERÉTARO

Por Yoheme Pomares

Impugnó el Partido Acción Nacional (PAN) la coalición "Compromiso por Querétaro" conformada por PRI, PVEM y Nueva Alianza, asegura el representante albiazul ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Greco Rosas Méndez, quien argumento que no permitirán el dispendio, o regalo de votos a fuerzas minoritarias. (C. p.6)

EDITORIAL DEL NOTICIAS
Legalidad

El anuncio del gobernador José Calzada Rovirosa respecto a la decisión de diversas empresas de avanzar en proyectos estratégicos para Querétaro y para México: el Tren Rápido y la Plataforma Logística, realizadas en el marco de una entrevista solicitada por los medios de comunicación sobre los avances en el crecimiento económico, de un 8.1% para el 2011, se apegaron de manera puntual a la normatividad. El titular del Ejecutivo Estatal ni pagó ni pidió publicidad, y sus informaciones trascienden a nivel nacional por el valor mismo de los hechos dados a conocer, y por su impacto, definitivo, en el progreso de Querétaro y el país. En opinión de los órganos electorales locales y federales no hay violación a la norma, aunque el éxito de Querétaro irrite a la dirigencia del PAN, que en declaración de su presidente, el señor Gustavo Madero, tiene una respuesta visceral. Si algo ha significado al gobernador José Calzada Rovirosa en su administración, es una actuación plural, que no distingue colores, y que siempre se ajusta al estado de derecho. Así lo ha hecho durante la veda informativa, sin más límite que aquello a que lo mandata el precepto Constitucional que juró cumplir al asumir la conducción del estado. Informar, en términos de ley, sobre la política económica, es una prioridad para un país que, como el nuestro, enfrenta a nivel nacional graves problemas de empleo, precarización del ingreso y seguridad. Querétaro es ejemplo de cómo hacer bien las cosas, su modelo muestra caminos viables y probados para sacar adelante al país, aunque esto no le guste al señor Gustavo Madero. Informar sobre el Tren Bala y la Plataforma

Logística, proyectos impulsados por el sector privado, es estratégico para preparar un mayor despegue de Querétaro, la región centro y el país.

HARTAZGO
Tempranas aún las campañas políticas, la sociedad empieza a manifestar un claro hartazgo por una veda informativa, que partidos políticos como el PAN utilizan lo mismo para cuestionar lo que se hace bien, y siempre con apego al derecho, y para lanzar la política de difamación y calumnias, con la que pretenden ganar la elección.

La información sobre hechos económicos, fundamentales para seguir garantizando el crecimiento de la entidad y del país, proporcionada con estricto apego a la norma, no puede ser objeto de la censura irracional, sin importar el costo que esto tenga para la nación. Hay una clara indignación en voceros del sector empresarial, que con claridad expresan su inconformidad por la manipulación grosera que de hechos claros y transparentes se pretende hacer, argumentando que tales hechos abonan en las campañas políticas. Quienes así actúan o no entienden la diferencia entre la economía y los procesos electorales, o actúan con dolo, mala fe y perversidad intentando cuestionar hechos económicos de importancia estatal, regional y nacional, por la vía de desacreditar su anuncio. Ni México ni Querétaro pueden ser rehenes de caprichos políticos, que desesperados por su medianía no han tenido la capacidad para trascender. DE su verdadera estatura habla el que en lugar de que se signifiquen por la propuesta respetuosa, innovadora y de talento, pretendan construir una imagen a partir de una guerra sucia, que nada aporta para construir el proyecto de nación que México requiere. (N, p. 11A)

"VIERON UN CANDIDATO DE PESO ENFRENTE": ARMANDO RIVERA
Por Verónica Piñón

Al afirmar que no le preocupa ni ocupa la coalición denominada "Compromiso por Querétaro" conformada por el PRI, PVEM y PANAL para la candidatura de Roberto Loyola, el candidato del PAN a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, destacó que seguramente formaron al ver "un candidato de peso en frente". "Vieron un candidato de peso en frente y por eso se unieron...yo voy muy adelante por Querétaro y con los queretanos y lo que hagan los demás partidos, los demás candidatos, no nos preocupa ni nos ocupa", puntualizó. El panista afirmó que aceptaría debatir con el resto de los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro, al indicar que es la única forma de contrastar las propuestas y evidenciar cómo se piensan cumplir cada una de ellas. "Por supuesto que aceptaría, si las reglas son que haya debate con mucho gusto hay que conocerlas y yo acataré la instrucción tanto del IEQ como de mi partido", señaló. (N. p. 2 Suplemento ¿Quién Sigue?)

PP NO HABLARÁ MÁS DEL TREN; PARA EVITAR CONTROVERSIAS
Escrito por Luis Gabriel Osejo

De acuerdo al vocero del gobierno del estado, Abel Magaña Álvarez, el gobernador del Estado de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa, no violentó la ley electoral al anunciar el proyecto del tren rápido a la Ciudad de México, como lo acusó el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero.

'El Gobernador es respetuoso de la ley y en ningún momento ha habido ninguna violación. Sin embargo, siendo sensible a la coyuntura electoral, y para evitar una guerra de acusaciones, como la que buscan otros partidos, no se hará más referencia al tema del tren".

Esta mañana el representante del PAN ante el IEQ, Greco rosas, anunció que sería el CEN de su partido quien se encargaría del tema en cuestión. (CIUDAD Y PODER WEB)
http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=31486:pp-no-hablar%C3%A1-m%C3%A1s-del-tren-para-evitar-controversias&Itemid=5

CALZADA NO VIOLÓ LEY AL ANUNCIAR TREN RÁPIDO, ASEGURAN

El secretario estatal de Gobierno de Querétaro, Jorge López Portillo, rechaza la acusación del PAN respecto a que el gobernador violó la veda electoral

El secretario estatal de Gobierno, Jorge **López Portillo** Tostado, negó una violación a la **veda electoral** por el anuncio del **tren rápido** del **Distrito Federal** a **Querétaro**.

Rechazó la acusación del presidente del Partido Acción Nacional **(PAN**), Gustavo Madero, respecto a que el gobernador **José Calzada** Rovirosa violó la ley al anunciar obras e inversiones públicas.

Señaló que el anuncio de los estudios para la construcción del tren rápido no violentan ninguna ley, porque no hubo contratación de medios y porque no se puede detener la proyección económica del estado.

Según el funcionario estatal para los institutos Federal Electoral **(IFE**) y Electoral de Querétaro (**IEQ**) no existe violación alguna, ni siquiera en términos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (**Cofipe**).

"El anuncio que hizo el gobernador fue en un contexto de respeto a la ley, porque es un proyecto que aún no arranca, que se anuncia, en términos formales", aseveró el funcionario estatal.

Agregó que "para el IFE no hay ninguna violación a la ley, en virtud de que no hay contratación de medios ni impresos ni electrónicos para dar este elemento que es un hecho".

"Los hechos de gobierno y proyectos de esta naturaleza no están tipificados en el Cofipe ni en la ley electoral, el IEQ tampoco prohíbe ni ve como una trasgresión a la ley el anuncio que hiciera el gobernador y que pudiera seguir haciendo a lo largo del día, está inscrito en la ley", dijo.

Consideró que hay proyectos de esta naturaleza que conviene que conozca la sociedad, como lo respaldaron empresarios, para no coartar la proyección económica.

"En primer lugar eso no lo detiene nadie. En segundo lugar, el gobernador anuncia la voluntad de capitales privados para participar en un proyecto de esta naturaleza, donde la rectoría es del estado", subrayó.

El lunes pasado, el gobernador José Calzada anunció el inicio de los estudios para la construcción de un tren rápido que conectaría al Distrito Federal con el estado.

Aunque aún no se conoce la inversión, explicó que impactaría a 22 millones de personas que viven en una zona que genera 13 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y podría construirse a principios de 2013.

El recorrido, de una hora 20 minutos, contempla paradas en Buenavista, Cuautitlán, San Juan del Río, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) y La Cañada, municipio de El Marqués. Spb (EL UNIVERSAL WEB)

http://www.eluniversal.com.mx/notas/844975.html

DELITOS ELECTORALES
DENUNCIARÁ PAN ANTE IEQ AL PRI EN QUERÉTARO
Por Norma Ayala

Querétaro, 2 mayo 12.- El representante del PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro, Greco Rosas, dio a conocer que Acción Nacional en el Estado interpondrá en los próximos días, una serie de supuestas denuncias electorales en contra de funcionarios públicos emanados del PRI estatal, y cuyos agravios podrían también ser denunciados ante el ministerio público.

Y es que dijo, actualmente la preocupación de Acción Nacional, es que en los últimos días se han presentado situaciones y actuaciones ilegales por parte de algunos funcionarios públicos militantes priístas, por lo que es necesario que se interponga una denuncia ante el IEQ, el cual dijo, debe de actuar con toda legitimidad.

"Son distintas circunstancias las que vamos a denunciar, no voy a revelar la estrategia de Acción Nacional, no voy adelantarles a nuestros adversarios el camino, pero son varios asuntos en análisis, porque la judicialización de la política en Querétaro es consecuencia de la derrota de la política, además de que esto viene generándose desde que la nueva generación de consejeros del IEQ se integró de manera espuria e ilegitima".

En este sentido, Greco Rosas, dejo entrever que debido a que los consejeros del IEQ fueron elegidos por la mayoría de los legisladores priístas, es un Instituto que está trabajando a favor del PRI, por lo que exhortó a la autoridad electoral a conducirse conforme a derecho, ya que es su obligación.

"La judicialización del calendario electoral, el tema de los estados financieros del PRI del tercer trimestre, de manos a la obra, las denuncias en contra del PAN, nosotros simplemente nos estamos defendiendo, pero definitivamente hay una política de exclusión de imposición, de ataque hacia a Acción Nacional y simplemente lo que estamos haciendo es denunciarlo".

En este sentido, indicó que la serie de denuncias se pondrán ante el IEQ, sin embargo si existen acciones tipificadas como delitos, se harán valer ante las instancias ministeriales competentes.

En cuanto a la impugnación que realizó el PAN en contra de la coalición PRI-PVEM - PANAL, Greco Rosa, aseveró que dicha alianza, ya fue impugnada y está en vía de tramitarse por parte del secretario ejecutivo del IEQ al tribunal electoral del poder judicial de la federación.

"El argumento es la inconstitucionalidad de la transferencia de votos, que ya ha resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de una acción abstracta de inconstitucionalidad, se determinó ahí que no era procedente la transferencia de votos, porque violenta el principio de voto directo de la población y por consecuencia hemos hecho valer eso como agravio principal junto con algunos otros de forma complementaria y esperemos que el tribunal nos dé la razón como en otros casos", concluyó. (DIARIO ROTATIVO WEB)
http://rotativo.com.mx/queretaro/denunciara-pan-ante-ieq-al-pri-en-queretaro/91179/html/

ANALIZAMOS SI DEMANDAMOS: PAN
Por Verónica Piñón

Analiza el PAN denunciar al gobernador José Calzada Rovirosa por presunta violación a la veda electoral, informó el Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, Greco Rosas Méndez, esto tras haber anunciado la obra del tren ligero. Dijo que analizan interponer una denuncia en contra del mandatario estatal por una presunta violación a la veda electoral. Rosas Méndez lanzó la invitación a que otras fuerzas políticas se sumen a dicho pronunciamiento y dijo que aún valoran si la denuncia se presenta desde el Comité Ejecutivo Nacional del PAN o bien a nivel local. También comentó que han observado otro tipo de violaciones a la legislación electoral cometidas por funcionarios públicos de los gobiernos emanados del PRI, por lo que en los próximos días estarían presentándose estas y otras denuncias por circunstancias que preocupan en cuanto a la actuación de funcionarios públicos de gobiernos del PRI. (N. p. 2 Suplemento ¿Quién Sigue?)

DESMIENTEN TRANSGRESIÓN
Por Carolina Sánchez

El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, desmintió que haya existido alguna transgresión a la ley electoral con el anuncio del tren ligero por parte del gobernador José Calzada Rovirosa (am, 5)

CALZADA VIOLÓ LA VEDA: PAN
Por Daniel Martínez

El Partido Acción Nacional (PAN) consideró que el anuncio de la posible construcción de un tren bala Querétaro-México por parte del gobernador queretano José Calzada Rovirosa, puede ser una violación a la veda electoral, por lo que analiza impugnarlo. (am, 5)

HABRÍA DENUNCIA EN IEQ
Podría PAN presentarse ante el IEQ por supuesta violación electoral
Por Redacción

Al advertir una violación a la veda electoral, el representante del PAN ante el IEQ, Greco Rosas Méndez, señaló que su partido analiza interponer una denuncia ante las autoridades electorales luego del anuncio del "tren ligero" que realizó la administración estatal. (DQ p. 7A)

SE MANTIENE DIPUTADA EN DOS CARGOS
Por Francisco Hernández

La diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Perla Patricia Flores Suárez, quien sustituye a Ricardo Astudillo Suárez en el congreso estatal, admitió que mantendrá su cargo como representante del partido ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). (am, 4)

DOBLETE A DIPUTADA
Por Candhy Escalante

Perla Patricia Flores Suárez, suplente del diputado Ricardo Astudillo del Partido Verde Ecologista, ocupa su horario de trabajo legislativo para hacer labores partidistas como representante del PVEM ante el IEQ, cosa que no va a cambiar, aseguró la diputada, quien dijo que sólo cuando no pueda acudir a las sesiones lo hará su suplente.

Y es que el lunes la diputada se presentó en la Sesión del instituto Electoral de Querétaro a las 11:00 horas, cuando era día hábil y durante una jornada laboral que supuestamente debería estar ejerciendo, ya sea en su distrito, en su casa de enlace o bien en sus oficinas de la Legislatura. (PA p. 10)

PIDE PRD QUE SE REVISEN TOPES DE PRECAMPAÑAS
Por Primavera Díaz

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo el llamado al instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para que se revisen los procesos de precampañas de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional (PAN).

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del PRD, indicó que ya fueron rebasados los topes de precampaña, específicamente del caso de los dos partidos antes mencionados. (PA p. 10)

ELECCIONES

PIDE PRD A IEQ REVISAR GASTOS DE CAMPAÑA DE PAN Y MC EN QUERÉTARO

Por: Norma Ayala

Querétaro, 2 Mayo 12.- El Presidente Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Sánchez, exhortó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a revisar los gastos en propaganda electoral que realizaron en precampañas para la capital del estado los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, los cuales a decir del líder perredistas, sobrepasaron los topes de campaña establecidos por la autoridad electoral.

En este sentido, indicó que ya existen ante el IEQ, dos denuncias ciudadanas por esta situación, en las cuales se están solicitando la información y actuación del Instituto para que este notifique a los partidos políticos y por lo tanto actuar en consecuencia.

“En el caso de precampañas a ninguno de los partidos se nos autorizó un recurso para precampaña, se nos autoriza el recurso general de campañas, la mayor parte de las precampañas son realizadas por los candidatos sin embargo hay normatividades que hay que vigilar, ningún personaje o personas física o moral puede rebasar el tope”.

De ahí que Carlos Sánchez, señalara que es obligación del IEQ aplicar las investigaciones correspondientes, ya que el número de espectaculares que se vieron en la ciudad por parte de los dos partidos durante las precampañas, dan indicios de que con tan solo 20 de estos anuncios se rebasó el tope de campaña establecida.

“Si pedimos a las autoridades electorales que efectivamente evalué este proceso de precampaña, antes de que iniciemos el 14 de mayo, ya que son situaciones que no van abonar al proceso electoral y como ha señalado el PRD, todos los actores políticos tenemos que salir a dar la cara de frente a la ciudadanía".

Por último, el dirigente perredistas, aseveró que es fundamental que la autoridad electoral, revise el número de espectáculos que se colocaron para las precampañas de Armando Rivera y Guillermo Tamborrel, ambos del Partido Acción Nacional, así como para el Partido Movimiento Ciudadano.

“En este sentido el IEQ tiene que vigilar que en todos los partidos se está aplicando la ley, hay dos partidos que evidentemente rebasaron esta campaña al interior, y esto debe aclararse para entrar en una contienda clara y pareja para todos, así debe de ser, el Instituto tiene que dar esa cara diferente a la ciudadanía”, concluyó.

INQRO

IEQ Deberá Auditar Fondo de Gastos de Pre-Campaña del PAN y Movimiento Ciudadano

INVITA PRD REVISAR TOPES DE CAMPAÑA

Por Gustavo López

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, hizo un llamado a las autoridades electorales, para que revisen los gastos hechos durante los gastos hechos durante los procesos de precampañas en el estado, asegurando que algunos partidos sobre pasaron los topes de campañas. (C. p.2)

MADERO ACUSA, JORGE RESPONDE
Por Redacción

No se violó la veda electoral con el anuncio del proyecto del tren México-Querétaro anunciado por el gobernador este lunes, aclaro el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, ante las acusaciones del presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, quien sostuvo que Calzada Rovirosa violó la ley al anunciar obras e inversiones. (DQ p. 2A)

PRD DEFIENDE A PEPE
Por José Luis Rodríguez Palomares

Para el Partido De la Revolución Democrática (PRD), la denuncia que hizo el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, en el sentido de que el gobernador José Calzada violó la ley electoral al anunciar el proyecto del tren bala México. Querétaro, no tiene sentido ni fundamento.
Así lo señaló el dirigente estatal del partido del Sol Azteca, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien precisó que dicho proyecto no es exclusivo de esta administración, y que el mandatario estatal tiene que continuar con su trabajo, independientemente de los tiempos electorales. (DQ p. 7A)

RESPALDA LA IP A JOSÉ CALZADA
Absurda la intención de Acción Nacional para demandar al Ejecutivo: Canacope
Por Alejandro Caballero

Pide el presidente de la confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el estado, Alfonso García Alcocer al presidente del PAN a nivel nacional, Gustavo Madero, esto luego de las acusaciones que hiciera a través de su cuenta de Twitter donde acusaba al gobernador Calzada de haber violado la Ley Electoral al anunciar el pasado lunes el proyecto del tren rápido y de la plataforma logística.

Alfonso García Alcocer explicó que él no tiene preferencias electorales ni colores ni pertenece a ningún partido político, ya que él vota por la persona y no por un partido, pero dijo que ni el PAN ni nadie puede tratar de detener el crecimiento de la entidad ni del país. (PA p. 1, 3)

NO VIOLAMOS LA LEY: JLP
Por Redacción

El gobernador no violó la ley electoral, señaló el secretario de Gobierno del estado, Jorge López portillo Tostado; en respuesta a lo señalado por el presidente nacional del PAN, Gustavo –madero, el secretario de gobierno, Jorge López Portillo Tostado, negó estas acusaciones. (PA p. 1, 3)

ABSURDA LA DENUNCIA DEL PAN CONTRA JOSÉ CALZADA
El tren bala no beneficia a ningún candidato, señaló el líder de los empresarios en pequeño del estado
Por Primavera Díaz

La iniciativa privada calificó como absurda la denuncia que el Partido Acción Nacional (PAN) a nivel nacional quiere interponer en contra del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, por supuesta violación a la Ley Electoral, al presentar obras e inversiones durante su administración.
Eduardo Chávez Hidalgo, presidente de la cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), indicó que definitivamente el gobernador no está violentando la veda, por lo que manifestó que es urgente generar una verdadera democracia con un voto razonable. (PA P. 3)

RESPALDA LA IZQUIERDA AL GOBERNADOR
Por Primavera Díaz

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a nivel estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, manifestó su desacuerdo en torno a las declaraciones por parte de Gustavo Madero, líder nacional del PAN, al señalar que José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, está violentando la ley electoral al presentar obras e inversiones, dijo, al contrario, eso demuestra alanza por parte del Gobierno del Estado. Tras el anuncio de la creación de un tren ligero que conecte al distrito Federal con Querétaro, el dirigente estatal aplaudió dicha obra reconociendo así la importancia de ésta. Destacó que este proyecto también forma parte de la plataforma política del candidato a la Presidencia de la República por la coalición "movimiento Progresista", Andrés Manuel López Obrador, por lo que ve con buenos ojos el que se considere. (PA p. 3)

COLUMNA
"ASTERISCOS"

*PUERTAS ABIERTAS.- El martes, los industriales queretanos dispusieron sus instalaciones para escuchar las propuestas que les tenía que hacer la candidata panista a la presidencia de la República Josefina Vázquez Mota.

EQUIDAD.- Ayer, en el mismo lugar, recibieron a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional al Senado de la República, encabezados por el ex gobernador Enrique Burgos García.

PONEN EJEMPLO.- Hace tres años, ellos pusieron la casa para que se realizara el único debate que organizó el Instituto Electoral de Querétaro entre los candidatos a la gubernatura.

SIN RADICALISMOS.-Ése es el espíritu de la democracia, abrirse a escuchar las propuestas de todos los candidatos. Más que inquirirlos a sumir posturas radicales, se trata de escuchar para conocer.

CONFUNDIDOS.- Una cosa es la veda electoral y otra cosa es la ley mordaza. Una cosa es hacer anuncios y otra informar. Una cosa es el interés electoral y otra es el interés público.

DOS MUNDOS.- Tal parece que los actores políticos, absortos en su burbuja, creen que todos los ciudadanos están interesados y pensando en términos electorales. Si su mundo empieza y termina cada tres años, el del resto de la población sigue.

¿NO ENTIENDEN?- Parece que no se han dado cuenta de que el alto nivel de abstencionismo, de votos anulados y de indecisos tiene su origen en que los procesos electorales no son, ni siquiera, el 'leitmotiv' de la vida de la población.

¿ASÍ O CON MANZANAS?- Y una muestra de ellos es el desinterés de las propias televisoras –empresas que si algo conoce es el interés de su público- por la transmisión de los debates presidenciales en sustitución de un partido de futbol.

PRETEXTOS.- Por eso, sorprende el interés de electorizar y judicializar el que el gobernador **José Calzada Rovirosa** haya dado s conocer la intensión de la administración pública por crear un tren rápido entre México Querétaro.

IGNORANCIA.- Incluso, ni siquiera es un proyecto que dependa exclusivamente de la administración estatal. Ahí, necesariamente, tienen que participar los gobiernos federal y de los estados de México y Querétaro.

AMNESIA.- Está claro que el dirigente nacional panista – **Gustavo Madero**- y sus corifeos locales no tienen memoria. El proyecto del tren rápido está desde la administración de su correligionario Ignacio Loyola Vera; lo único que se ha hecho es retomarlo y darle cause (am,5)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

'CONGELAN' PLAZAS POR VEDA
Por Carolina Sánchez

La Dirección de Atención Ciudadana rescindió seis plazas debido a la veda electoral que atraviesa el Estado. Los trabajadores 'congelados' pertenecían a esta dirección. (am, 4)

RECHAZA IP INTROMISIÓN DE PARTIDOS
(SONDEO)
Jorge López Portillo: el anuncio del Tren Rápido se inscribe en un contexto de respeto a la ley. (N, p. 1A)
Eduardo de la Parra: "Estamos hasta la madre de las vedas informativas". . (N, p. 1A)
Óscar Peralta: ¿En qué país se para la actividad por motivos electorales? (N, p. 1A)
Alfonso García: La economía no se puede frenar. (N, p. 1A)
Felipe de León Machorro: La restricción está generando muchas limitantes y la economía no se puede parar. (N. p. 1 Suplemento ¿Quién Sigue?)
PRD: debe de haber cuidado, pero no se pueden posponer los anuncios de gobierno. (N. p. 1 Suplemento ¿Quién Sigue?)
PAN: Estamos analizando si denunciamos. (N. p. 1 Suplemento ¿Quién Sigue?)

CARTÓN "¡BANG!"
Por Beto
(En la caricatura se observa al dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, señalando: "Voy a denunciar este "balazo" de Calzada", mientras de fondo se observa el logotipo del partido Acción Nacional con un agujero producto de un balazo. (N, p. 11A)

DEBATES LOCALES: FECAPEQ
Por Mariana Chávez

El presidente de la Federación de colegios Asociados del estado de Querétaro (Fecapeq), José Ángel Tomasi García consideró como necesario que los candidatos a presidentes municipales y diputados locales también sostengan debates para que los ciudadanos identifiquen que están debidamente capacitados para ocupar esos cargos de elección popular. (PA p. 4)

BUSCAN DIÁLOGO CON POLÍTICOS

Por Mauricio Villalón A.

El consejo de Coparmex definió formar una comisión de vertebración para coordinar la actividad dentro delo que van hacer la campañas, así como el diálogo entre los candidatos, dio a conocer el presidente en Querétaro de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Luis Alfonso García Alcocer, quién reitero que se busca que las campañas estén fundamentadas en propuestas de trabajo y no descalificativos. (C. p.10)

SÓLO LOYOLA-RIVERA EN DEBATE DE COPARMEX
Por Maritzza Navarro

Sólo los candidatos del PRI y PAN son los que a los empresarios les interesan, de acuerdo a la invitación que desde este miércoles la COPARMEX giró a los Comités de dichos Partidos –tanto estatal como municipal de la capital- para que sostengan mesas de diálogo con los empresarios y den a conocer sus plataformas electorales. El Presidente de COPARMEX, Alfonso García, explicó que los socios del Centro Empresarial, a través de la Comisión de Vertebración de la Confederación, se determinó invitar a los candidatos a la Presidencia Municipal de ambos partidos, así como a un candidato a diputado Federal y Local. Mediante un sondeo aplicado a los empresarios agremiados, se determinó que sólo estos dos partidos son los que serán escuchados de viva voz (siempre que atiendan la invitación) para presentar sus plataformas electorales. La primera cita es el 29 de mayo en el Hotel Real de Minas, en donde se escucharán las propuestas de uno de los candidatos a diputados Federales por cada partidos, así como a un candidato al Senado; es decir serán cuatro exposiciones de 20 minutos, y ase hace énfasis en que no se monte propaganda ni se lleven porras. El 19 de junio acudirán a un desayuno los candidatos Armando Rivera y Roberto Loyola, junto a un candidato a diputado local. (N. p. 1 Suplemento ¿Quién Sigue?)

SÓLO NOS INTERESA PRI Y PAN: ALFONSO GARCÍA
Declara Ponti que la Cámara que presiden analizará la posibilidad de escuchar a los demás candidatos locales
Por Primavera Díaz

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) realizará una serie de reuniones con candidatos locales y federales, pero sólo con los del Partido Acción Nacional y Revolucionario Institucional (PRI), debido a que no les interesa ninguna otra propuesta por parte del Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano o del Trabajo (PT), informó en rueda de prensa el líder empresarial, Alfonso García Alcocer.

La plataforma de diálogos ciudadanos convocada por el Centro Empresarial de Querétaro a diversos candidatos a puestos de elección pública, fue organizada por los distintos socios, por lo que después de llevar a cabo un censo, se determinó invitar sólo a los partidos antes mencionados; sin embargo, García Alcocer especificó que sí serán escuchados lo demás pero de una manera más privada. (PA p. 4)

ORGANIZA LA IGLESIA TALLERES PARA ORIENTAR EL VOTO
Por Marittza Navarro

"El círculo de la democracia" es el nombre que llevarán los foros que la Iglesia Católica estará acercando a los ciudadanos, para que a través de ellas puedan concienciar su voto. La Diócesis de Querétaro, en voz del Presidente de la Comisión Diocesana para la Pastoral Social, Gabriel Álvarez Hernández, detalló que serán al menos cuatro talleres, con los que buscan informar a la sociedad en temas electorales y valores, de manera que lo feligreses tengan herramientas al momento de votar.

Al cuestionar sobre el aval de la autoridad electoral, el sacerdote precisó: "no tengo idea si éstos se presentaron ante el IFE, pero se supone que los hicieron personas que saben no sólo de la situación de México, sino también de la doctrina que nosotros queremos difundir". A detalle informará posteriormente de fechas y lugar para emitir la invitación a los feligreses y al público en general, a través de estos talleres que analizarán los procesos electorales, enfocados a las plataformas que cada candidato representa, así como la importancia del sufragio. (N. p. 1 Suplemento ¿Quién Sigue?)

MUCHO DISPENDIO EN LAS CAMPAÑAS: IGLESIA
Por Manuel Paredón

El Presidente de la Comisión Diocesana de la Pastoral Social, Gabriel Álvarez Hernández, se pronuncia por un recorte en los recursos destinados al financiamiento de campañas. "Pensamos que si un candidato gastara la mitad, se arreglarían los problemas de pobreza y no es cierto". (N. p. 3 Suplemento ¿Quién Sigue?)

TALLERES ELECTORALES EN IGLESIAS
Que no habrá "línea" a favor de ningún partido, dicen
Por José Luis Rodríguez palomares

La próxima semana iniciarán los talleres sobre temas electorales organizados por la Iglesia Católica, informó el sacerdote Gabriel Álvarez Hernández, presidente de la Comisión Diocesana para la Pastoral Social.
Con los llamados "Círculos de la Democracia" lo que queremos, dijo en rueda de prensa, "es motivar a la participación, no a dar línea por algún partido, se trata de hacer conciencia en la gente de que participemos todos en la democracia y en el proceso electoral". (DQ p. 12A)

PUEDEN VENIR TODOS: FECAPEQ
Por Maritzza Navarro

En un segundo ejercicio con candidatos, la FECAPEQ se reunió con la candidata de izquierda, Celia Maya García, para conocer su proyecto de trabajo, anteriormente ya se habían reunido con candidatos federales del PRI. El Presidente de la Federación, José Ángel Tomasis García, recordó que este organismo es plural y sigue abierto para que los aspirantes a ocupar puestos de elección popular se acerquen. (N. p. 3 Suplemento ¿Quién Sigue?)

CANDIDATOS EN COPARMEX
Invitarán a aspirantes del Pan y PRI, anuncia García Alcocer
Por Laura Banda Campos

El presidente de la Coparmex, Alfonso García Alcocer, anunció que sostendrás dos encuentros con candidatos en específico a la Presidencia Municipal de Querétaro, diputados federales y senadores como diputados locales, pero sólo con los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional.

Informó que el primero de los llamados "Diálogos Ciudadanos", tiene programado para el 29 de mayo en el que participarán uno de los aspirantes a senador y diputado federal por cada uno de los partidos políticos mencionados y en un segundo encuentro se recibirá a los aspirantes a la presidencia municipal de Querétaro y a un diputado que tanto del PRI como el PAN determinarán quien acude. (DQ p. 9A)

15 MIL CIUDADANOS SERÁN INSACULADOS: IFE
Por Verónica Piñón

Pese a que sólo se necesitan 15 mil funcionarios de las mesas de casilla, 35 mil queretanos aceptaron la capacitación del IFE. De los 35 mil ciudadanos que ya aceptaron ser funcionarios de las mesas de casilla durante la jornada electoral del primero de julio, sólo 15 mil serán notificados en la segunda insaculación a realizarse el próximo 8 de mayo, dio a conocer la Vocal Ejecutiva del IFE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. (N. p. 3 Suplemento ¿Quién Sigue?)

COLUMNA @RED
Por Sergio Hernández

¿Qué pasaría?, los empresarios siempre criticones del mal uso del lenguaje y siempre prestos a la forma, al fondo, a las buenas costumbres pues, ahora les salió lo carretonero. "Hasta la madre" gritonearon…evidenciando su poca capacidad verbal. Los dirigentes de los organismos intermedios –una especie de contrapeso del poder, pero que actúan de aplaudidores- se han vuelto iracundos verbales. Quieren por lo que se ve, quedar bien a toda costa. Olvidan lo que ellos critican. El boxeador verbal Eduardo de la Parra inédito en cosas de importancia salió a decir: "déjenos trabajar y seguir produciendo que es lo que requiere México" ¿y quién se lo impide señor? Pero va más allá: "no interpreten, no sean tendenciosos, y permitan que México salga adelante". Y él es del PAN o del PRI porque para los dos lados lo hemos visto batear. Aunque más cauto Alfonso García Alcocer afirmó "no se vale que se traten de desviar procesos económicos prioritarios para el estado y para el país, y que a los empresarios se les coloque en la situación que tengan que trabajar contra las campañas políticas". Y no se sigue entendiendo su molestia. ¿Usted conoce a Felipe de León Machorro, Presidente de la Delegación Querétaro de la CANIRAC?, pocos. Y él también se unió al reclamo en ese tono carretonero. Los empresarios deberían de evitar aplaudir. Ellos saben que los políticos los usan de acuerdo a su conveniencia –eso creemos que lo saben- y entonces por qué tanto brinco. (N. p. 1 Suplemento ¿Quién Sigue?)

LA NOTICIA MÁS IMPORTANTE EN MÉXICO ES EL DEBATE PRESIDENCIAL
(Inserción del IFE, N, p. 7A)

ERAN TEMPORALES

DESPIDEN A PERSONAL DE 'SOLUCIONES' POR VEDA EN QUERÉTARO

Se busca no afectar la ley electoral, Oficialía Mayor.
Por: Guadalupe Arcos

Querétaro, 2 Mayo 12.- En entrevista, el Oficial Mayor del gobierno estatal, Manuel Pozo Cabrera, informó que derivado de que se ha tenido que detener el programa Soluciones a Domicilio por el periodo electoral, se dieron de baja a los seis trabajadores temporales que se encargaban de él y serán recontratados una vez que termine la veda y se reactive el programa social.

"Desde el punto de vista de personal propiamente de cinco o seis colaboradores que venían participando en Soluciones a domicilio, fue un programa de los que se suspendió, esos colaboradores eran contratos eventuales y durante este periodo no fueron contratados, pero fuera de esos servidores públicos, el área de atención ciudadana continúa con sus labores, recibiendo solicitudes, quejas, pero obviamente aplicando las restricciones correspondientes, para lo que tiene que ver con la entrega masiva de apoyos", indicó.

Respecto al retiro de la propaganda de los programas sociales del gobierno estatal, el Oficial Mayor, dijo que no constituyó un gasto significativo ya que fueron solamente cerca de 100 mil pesos, los que se erogaron para borrar las bardas en donde se publicitaba el programa Soluciones en diferentes puntos de la entidad.

"El concepto de retiro de publicidad para dar cumplimiento a la normatividad respecto a la difusión de las obras y acciones que dispone la ley electoral, realmente fue un gasto menor en su mayoría, la publicidad ya estaba contratada por cierto periodo", explicó.

Recordó que estas acciones sólo responden a lo que mandata la ley electoral tanto local como federal en aras de cuidar la equidad en la contienda y no dar ningún elemento como autoridad estatal con la difusión, acción o programa que pueda interferir en la contienda electoral. (WEB)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

YO LOS HE AYUDADO: PANCHO
Por Miguel Ángel Miguel Contreras
El candidato al Senado de la República por el PAN, Francisco Domínguez, sostuvo una reunión con taxistas de San Juan del Río en donde este gremio le manifestó sus inquietudes y ver de qué forma el candidato los apoyará al llegar al Senado. (N. p. 4 Suplemento ¿Quién Sigue?)

MARCOS PIDE NO JUDICIALIZAR EL PROCESO: MACOS AGUILAR
Por Noticias

El candidato del PAN, Marcos Aguilar Vega, acudió al Juzgado Primero de Distrito de manera discreta y personal a notificarse como tercero perjudicado del juicio de amparo interpuesto en su contra para anular su licencia como Diputado local, con el objetivo de que regrese a concluir su encargo en la LVI Legislatura del Estado, señalando que acatará la determinación del Juez, pese a considerar que su solicitud de licencia respete a que le parece inmoral que al mismo tiempo de desempeñar un cargo de representación popular, se participe en una campaña electoral.
Pidió al PRI no judicializar la contienda electoral y que se concentre en sus candidatos para que4 salgan a presentar las propuestas que los queretanos esperan, porque de lo contrario es el electorado desestima su participación en este proceso. (N. p. 4 Suplemento ¿Quién Sigue?)

EN RIESGO, LICENCIA DE TRECE DIPUTADOS
Por Candhy Escalante

Las licencias de los diputados están en riesgo. Y es que el magistrado Eugenio Castellanos Malo interpuso nuevamente una demanda en contra de la Legislatura local, la cual pone en riesgo los permisos para que 13 diputados locales puedan separarse de sus cargos, señaló el presidente de la mesa Directiva Hiram Rubio García.

El magistrado Castellanos Malo se inconformó por la licencia otorgada al candidato Federal por el III Distrito del PAN, Marcos Aguilar Vega."Sí se ponen en riesgo las licencias de todos los diputados locales con la demanda que interpuso Eugenio Castellanos Malo (magistrado saliente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo), en contra de la Legislatura para que se dé marcha atrás al permiso de Marcos Aguilar Vega", comentó. (PA p. 1, 4)

HAY TRASFONDO PERSONAL, ACUSA MARCOS AGUILAR
Por Redacción

Marcos Aguilar candidato a diputado Federal, acudió este lunes al Juzgado Primero de Distrito para ser notificado por el juicio de amparo interpuesto en su contra para anular su licencia como legislador local, aseverando que dicho recurso tiene un trasfondo personal de parte del demandante Eugenio Castellanos Malo. (PA p. 4)

ENFRENTAREMOS UNIDOS LOS PROBLEMAS: PANCHO
Por Redacción

Alrededor de 502 taxistas de la agrupación Teletaxi del municipio de San Juan del Río se reunieron con el candidato al Senado de la República por el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servién, quien dio a conocer su plan de trabajo rumbo a la Cámara Alta. (am,8)

AGUILAR AL JUZGADO
No judicialicen comicios, pide el panista
Por Aimée Pacheco

Con un llamado al PRI para "no judicializar la contienda electoral", Marcos Aguilar Vega, candidato federal por el 3er. Distrito, acudió al Juzgado Primero de Distrito, a notificarse como tercero perjudicado del juicio de amparo interpuesto en su contra, para anular su licencia a fin de que regrese a concluir su encargo como diputado local. (DQ p12A)

PRI

SIGUE SU CAMPAÑA LA SENADORA SOCORRO GARCÍA
Por Noticias

Socorro García Quiroz, dijo que los mexicanos hoy más que nunca demandan un cambio que ponga en alto a las improvisaciones que han detenido el crecimiento y han sumergido en la miseria a un mayor número de mexicanos. (N. p. 4 Suplemento ¿Quién Sigue?)

EL PAÍS ESTÁ DOLIDO: BURGOS
Por Noticias

Haciendo referencia al pensamiento griego que decía que el cuerpo social se parece mucho al cuerpo humano, el candidato del PRI al Senado, Enrique Burgos García, aseveró que "las dolencias de la nación" están basadas principalmente en cuestión de seguridad y economía, esto durante una reunión en el club de industriales a la que también acudió Isabel Aguilar. (N. p. 5 Suplemento ¿Quién Sigue?)

PRESENTAN A CIQ PLATAFORMA PRIÍSTA

Por: Liliana Gutiérrez
Los candidatos al Senado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Burgos García e Isabel Aguilar, se reunieron este miércoles con los empresarios queretanos, encabezados por Salvador Hernández, Presidente del Club Industriales de Querétaro (CIQ), para darles a conocer la plataforma política del candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con quien compartirán los tres ejes fundamentales de su propuesta: seguridad a los bienes e integridad de las personas, una economía oportuna y una política seria. (am, portada)

ANAYA "FUERA DE LA LEY": BRAULIO
Por José Luis Rodríguez Palomares

El ex dirigente estatal del Partido Acción Nacional y actual candidato a diputado federal, Ricardo Anaya Cortés, participó en una actividad fuera del margen de la ley al hacer aportaciones económicas a Javier Bosque Urquiza con la intención de generar intereses económicos, dijo el presidente del PRI, Braulio Guerra Urbiola. (DQ p. 2A)

PRD

NO APOYARÉ LA PRIVATIZACIÓN DE PEMEX: CELIA MAYA
Por Noticias

"Mi compromiso será cumplir con lo que tengo que hacer. Siempre voy a votar por leyes que sean de corte social y que beneficien a la sociedad en general, no a un grupito en especial", así lo manifestó Celia Maya García, candidata al Senado por el Movimiento Progresista, durante su visita a la Facultad de Derecho de la UAQ Campus San Juan del Río, donde tuvo la oportunidad de presentar sus propuestas a los jóvenes estudiantes de leyes. (N. p. 4 Suplemento ¿Quién Sigue?)

NA

En la semana siguiente asumen los nueve diputados suplentes de igual candidatos de propietarios que desde el lunes 14 del presente que desde el lunes 14 se disputarán varias presidencias municipales; entre ellos viene la diputada Candelaria Padrón Vila, suplente del aliancista Abel Espinosa Suárez, que había demorado en llegar, porque no sabía si competía como aspirante de Nueva Alianza a la presidencia municipal de Querétaro o asumía sus funciones de suplente. (N, p. 8A)

ABANDONA CAMPAÑA DE ABEL ESPINOZA
Por Claudio Osornio

Carlos Gerardo Hernández, encargado de la capacitación electoral del candidato a diputado federal por el distrito II, Abel Espinoza Suárez, anunció su renuncia a dicha campaña y aseguró que por encima de la voluntad de los ciudadanos no deben de existir presiones de ningún coto de poder. (am, 8)

DEJEN AULAS POR LA POLÍTICA

Por Martín García

En estado de Querétaro hay 182 prófugos del pizarrón, es decir, profesores que cumplen obligaciones con carácter político, aun cuando siguen cobrando como maestros, entre los que se encuentran Odilón Hernández, Abel Espinoza Suárez y Jesús Galván denuncio el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz. (C. p.11)

FRACTURA EN EL PANAL

Por Martín García

El grupo denominado "Movimiento por el Cambio" adherido al Partido Nueva Alianza (PANAL) en este municipio anuncio su separación del instituto político argumentando que los acuerdos tomados para formar la coalición "Compromiso por Querétaro" que involucra al PANAL, PRI y PVEM los dejaron fuera de participar aseguró el líder del organismo, Davis Chávez Dorantes (C. p.12)

MC

'COQUETEA' MOVIMIENTO CON EL PAN
Por Claudio Osornio

David Chávez Dorantes, representante del Movimiento del Cambio de San Juan del Río, en conferencia de prensa, confirmó su renuncia como consejero nacional de nueva Alianza (Panal) y al comité estatal del mismo partido, y adelantó que la organización que preside si tendrá una participación activa en el proceso electoral en puerta. (am,8)

'TRAFICA VOTOS EL PRI'
Por Claudio Osornio

José Luis Aguilera Ortiz, dirigente del Partido Movimiento Ciudadano en el estado de Querétaro, aseguró que el PRI está literalmente "engañando" a los electores del distrito X, ubicado en el municipio de San Juan del Río, esto al acordar una transferencia total de votos al Partido Nueva Alianza, que presenta como su candidato a Juan Alvarado Navarrete. (am,8)

ELIGE MC A CANDIDATO

Irving Matamoros Meneses, dirigente municipal del Partido Movimiento Ciudadano (MC) en San Juan del Río, fue respaldado por la dirigencia estatal de dicho instituto. (am,8)

LA DE ABAJO
Por Argel Rodríguez

¿Propaganda sin precandidato? En Lomas de Casablanca le hicieron la travesura al partido naranja.

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz

¿VUELVE? Es la principal apuesta del PAN para recuperar la alcaldía de Corregidora y hoy podría salir designado por el Comité Ejecutivo Nacional como candidato. Depende, y mucho, de las relaciones que ha tejido Pancho Domínguez con la plana mayor del partido, pero también de que el "Pájaro" Montoya baje el pico en misión de sacrificio. Si se confirma la nominación, el principal apoyo a su campaña será el también exalcalde Germán Borja, quien aventaja 3 a 1 al priísta Javier Ortega en las preferencias rumbo a la diputación local. La tierra es de quien la trabaja y se llama Antonio Zapata. ¡LAS-TI-MA! Sólo unas horas (y lo peor: ¡ninguna quincena!) le duró el cargo de diputada federal a Dolores Cabrera. La exrectora de la UAQ, suplente del priísta coahuilense Tereso Medina, rindió protesta en el Palacio Legislativo de San Lázaro y hasta probó la comodidad del escaño, pero ¿¡quéé́é creee!? Regresó el propietario porque lo pusieron como suplente al Senado y no está obligado a dejar ni el encargo, ni el fuero y mucho menos la quincena. La tuvo... era suya y.... ¡la dejó ir!. Bueno, ya tiene para contarle a sus nietos. (DQ p. 1A)

OPINIÓN: EXPEDIENTE Q
La breve historia de los debates
Por Adán Olvera

Algo bueno ha traído el pre debate que se ha armado en torno al debate del próximo domingo. Y es que la decisión de la televisora del Ajusco (TV Azteca) de no transmitir el primer encuentro entre los cuatro candidatos a la Presidencia de la República ha arrojado movimiento en las redes sociales, en los medios masivos de comunicación, en las pláticas de café y sobremesas; esto ya "calentó" el ambiente y como estrategia para que la gente ponga su atención en el debate pues ya sirvió.

La historia de los debates televisivos en este país es relativamente corta: apenas llega a los 18 años, sólo que las elecciones presidenciales son cada seis; algunos partidos políticos y ciudadanos con vocación democrática y progresista están a punto de la histeria por la falta de responsabilidad civil del concesionario de televisión que los privará de ver el debate en su señal favorita.

La ley es clara y sólo las señales permisionadas por el gobierno federal están obligadas a transmitir los debates, no así los concesionarios de Radio y Televisión, los cuales tienen opción de no hacerlo; el punto es que dicen que un partido de futbol entre Monarcas y Tigres restará audiencia al debate presidencial; si nos remitimos a los documentos, ninguno de los debates presidenciales que arrancaron en 1994 han sido transmitidos por los canales estelares de las televisoras (2 y 13).

En 2000 los debates fueron entre semana y tampoco se transmitieron en canales estelares (7 y 9) y sólo el segundo debate superó en mediciones de audiencia las telenovelas; y en el 2006 hubo dos debates que de igual forma fueron entre semana y éstos no superaron y captaron la atención del televidente.

Es la primera ocasión que un debate se pacta para celebrarse en domingo, suponiendo que así tendría más audiencia, pero lo que nunca hicieron los partidos políticos y la autoridad electoral hace 12 ó 6 años fue estipular en la ley que los debates presidenciales tendrían que ser de manera obligada transmitidos en Cadena Nacional; es decir, cualquier señal

de Radio y Televisión de este país transmitiría en los medios concesionados y permisionados el debate presidencial. No lo hicieron en tiempo y ayer fueron algunos a exigir a la Secretaría de Gobernación que se obligue a una cadena nacional para que no haya opción y "todos" vean el debate; olvidan que en un país tan diverso muchos optarían por la tv por cable, revistas, periódicos e internet y no estarían pensando en ver el debate. Es lamentable que una parte importante de electores jóvenes no estén interesados en el debate de las ideas de los que pretenden gobernar este país, recordemos que un debate marca a un candidato y a una generación: yo no puedo olvidar por ejemplo: "Usted es un buen chico, de buenas calificaciones, pero en democracia está usted reprobado", "Sidral por Cerveza o Cerveza por Sidral", "Me dijiste Mariquita, me dijiste Labestida". Y cómo olvidar la silla vacía del 2006.

El debate de ideas, la confrontación, el disentir es algo que nos falta por ver y que tenemos que exigir a los presidenciables, tenemos que ver de qué están hechos, no podemos privarnos de esa oportunidad y este domingo es tiempo, lo podremos hacer por varias vías la radio, la televisión y el resumen y análisis que nos den los periódicos; la oportunidad y el derecho a elegir lo tenemos, hay que ejercerlo con responsabilidad.

DE REBOTE
Este 4 de Mayo, el instituto electoral de Querétaro abordará el tema de los debates en lo local; estaremos al pendiente porque aquí tampoco las cadenas locales están obligadas, son una figura presente. (DQ p. 4A)

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Se instala aquí Star Médica
>Carlos Slim invierte aquí para su nuevo hospital
>Pelean narcomenudistas puntos de venta aquí
>Confusión en la llegada a comida con Josefina
>Los intentos colonizadores de algunos panistas

Avanza a paso veloz la construcción de lo que será la torre médica más moderna de Star Médica. Cuenta con 14 niveles. Se espera que la obra se termine a mediados del presente año. Star Médica, viene a disputar el mercado que dominan Médica TEC 100, San José y Santa Cruz entre otros. Haber quien se le pone enfrente. Y es que el magnate mexicano está encantado con el clima de paz social de la entidad.

QUERÉTARO EN SU RADAR: SABINO
Viene Slim.
Star Médica, el emporio hospitalario del Grupo Carso, avanza rápidamente en la construcción de su torre de especialidades en el Bulevar Bernardo Quintana, cerca del Tec de Monterrey.
El edificio de 14 pisos contará con los servicios más avanzados y, de entrada, una amplia cartera de pacientes porque dará atención a los aproximadamente 20 mil tenedores de seguros del Grupo Financiero Inbursa.
Carlos Neri, director regional de Inbursa, ha informado que el hospital estará terminado a mediados de este año, con lo que bajará el costo de sus pólizas de gastos médicos en más de un 10 por ciento, independientemente de que se ofrecerán los servicios de forma integral a todo el público.
Cabe destacar que el Grupo Star Médica es el grupo hospitalario con el más rápido crecimiento y presencia en la República Mexicana. Ya tiene hospitales en las ciudades de Morelia, Aguascalientes, Mérida, San Luis Potosí, Acapulco, Ciudad Juárez y Distrito Federal.
El dueño, Carlos Slim, según informaciones recientes volvió a coronarse por tercer año consecutivo como el hombre más rico del mundo con una fortuna de 69 mil millones de dólares.
Así lo ha anunció la revista Forbes, que sitúa en segundo y tercer lugar de su popular lista a los estadounidense Bill Gates y Warren Buffett, de acuerdo con un despacho publicado por El Universal.

Slim, dice Forbes, redujo su fortuna en cinco mil millones de dólares en un año, pero volvió a coronarse también como el primer latinoamericano que encabeza el ranking que la revista estadounidense publicada anualmente desde hace 25 años.
Llega Star Médica a una plaza de gran tradición médica, a enriquecer la oferta hospitalaria privada que ya se reparten el Grupo Ángeles, Médica Tec 100, San José, Santa Cruz y otros sanatorios más antiguos, como el Alcocer Pozo, Margarita, Núñez Lara, Sagrado Corazón, Mariano y otros. Por no hablar de los excelentes servicios de la medicina pública otorgados a gran cantidad de queretanos por los hospitales General y del Seguro Social.
Bienvenido, señor Slim.

-CASA DE ECALA-
Cumple.
Hoy celebra un año más de vida la presidenta estatal del DIF, Sandra Albarrán de Calzada. Y lo hará como acostumbra, trabajando. Luego comerá en familia.
Felicidades, Sandra.

-OÍDO EN EL 1810-
Ups.
Que en el merequetengue del Tribunal de los Contencioso Administrativo, el diputado local Marcos Aguilar deslizó en la Junta de Concertación la idea de ser designado él mismo, cuando veía insegura su postulación como legislador federal.
Mmm.

-¡PREEEPAREN!-
Disputa.
En los últimos meses, una serie de muertes ligadas a la venta de droga, han golpeado la zona conurbada de la capital.
Hablamos, por ejemplo, de Santa Rosa Jáuregui, donde esta semana fue asesinada una persona por circunstancias que parecieran relacionadas con ese ilícito.
En este caso hay amenazas y familias molestas. En la Procuraduría de Justicia de Querétaro no descartan que la violencia pudiera escalar a otros niveles.
Y eso no nos conviene ni como estado ni como sociedad. Está en juego buena parte de la imagen que como destino económico nos hemos forjado.
Por eso la preocupación en algunas oficinas de la PJG. Esperemos que no lo permitan.

-AAAPUNTEN-
Gorrones.
Era martes y se aproximaba la hora de la comida.
La importante empresaria ordenó al chofer que se dirigiera al Club de Industriales para comer con la candidata del PAN a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota.
Iba con buen tiempo.
Al llegar a la zona del Corregidora, frente al CIQ vieron el caos vehicular y decidieron entrar por la parte trasera.
Me cuentan que la mujer no supo cómo, pero que de pronto ya se encontraba en el amplio salón.
Caray, habrá pensado la empresaria, no conozco a nadie. Una rifa… mmm. Yo creo que la comida no es aquí.
Y sí, su temor fue confirmado cuando le informaron que se encontraba en la Comida Anual de los Voceadores, que se realizaba en el salón de la FTEQ. No puedo reproducir aquí sus palabras al chofer que la metió en esa reunión, por respeto al lect@r.
Le llovió.
-FUEGO!-
Normal.

Los desplantes y grandes aires mostrados por el equipo de prensa de Josefina Vázquez Mota, dejan mucho qué desear. Máxime cuando las encuestas demuestran que su campaña no despega.
Ni despegará. (PA p. 2)

COLUMNA: FUENTE DE EL MARQUÉS
Cumple "El Pollo"
Por Juan Antonio del Agua

Entre los proyectos y compromisos del programa de "Manos a la Obra", encabezado por el priísta JUAN ARTURO TORRES LANDA destaca el mejoramiento de la Escuela de Educación Especial de la colonia El Rocío, para beneficio de unos 200 niños en sus dos turnos. Bueno, pues el próximo martes el Pollo hará entrega de los trabajos realizados, más allá de los temas electorales. Con el agua de mayo crece el tallo. (PA p. 1)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:
http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:
http://www.amqueretaro.com/index.php

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:
http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm

PLAZA DE ARMAS:
http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-3-de-mayo-de-2012/

PERIÓDICO NOTICIAS:
http://noticiasdequeretaro.com.mx/

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA

3 DE MAYO DE 2012 | PÁGINA 7 | Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Habría denuncia en IEQ

Podría PAN presentarse ante el IEQ por supuesta violación electoral

Al advertir una violación a la veda electoral, el representante del PAN ante el IEQ, Greco Rosas Méndez, señaló que su partido analiza interponer una denuncia ante las autoridades electorales luego del anuncio del "tren ligero" que realizó la administración estatal.

"Estamos valorando si conviene integrar esto como parte de una denuncia nacional. Lo que pedimos al gobernador es que se conduzca con derecho, es lo único que tiene que hacer", dijo al señalar que hay varios asuntos en análisis, y se prepara la estrategia adecuada para cada uno de ellos.

"El día del niño, el gobernador del estado de Querétaro hizo pronunciamientos que pueden estar contra la legislación electoral. Lo que tiene que hacer Acción Nacional y cualquier otra fuerza política, es señalarlo ante las autoridades competentes, para que la violación sea corregida".

Anticipó que en los próximos días, el PAN estará presentando otras denuncias pues "preocupa", dijo, la actuación de funcionarios públicos emanados del PRI, que han puesto en alerta al blanquiazul.

"Son distintas circunstancias las que vamos a denunciar. No voy a revelar la estrategia de Acción Nacional, no voy adelantarles a nuestros adversarios el camino, pero son varios asuntos en análisis", advirtió.

La impugnación de la coalición "Compromisos por Querétaro", dijo, es uno de los varios asuntos que se están tratando en el PAN, "la coalición ya fue impugnada, está en vías de tramitarse por parte del secretario ejecutivo del IEQ al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", indicó.

El argumento, dijo, es la inconstitucionalidad de la transferencia de votos, que ya ha resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "se determinó que no era procedente la transferencia de votos porque violenta el principio de voto directo de la población, y por consecuencia hemos hecho valer eso como agravio principal. Esperemos que el Tribunal nos dé la razón", señaló.

Tras insistir que el IEQ está dentro la sombra de la ilegitimidad, señaló que el hecho de que la autoridad electoral se conduzca conforme a derecho, "no debe de ser una cortesía", pues se trata de su obligación, "estamos escépticos, y esperando que actúen conforme a derecho".

"Nosotros simplemente nos estamos defendiendo, pero definitivamente hay una política de exclusión, de imposición, de ataque hacia a Acción Nacional, y simplemente lo que estamos haciendo es denunciarlo", dijo.

EN TOTAL SE TRANSMITIRÁN 41 MINUTOS AL DÍA

Definen promoción de candidatos en medios

Partidos deberán entregar antes del próximo 7 de mayo sus primeros materiales

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

ELECCIONES VOTO 2012

A PARTIR del próximo 14 de mayo darán inicio en la entidad las campañas, motivo por el cual los tiempos electorales se deberán de distribuir en radio y televisión, esto a causa del empate con las campañas federales.

Al día se deberán de transmitir 41 minutos que contengan los mensajes de los candidatos a puestos locales y federales, divididos en los distintos partidos políticos que participarán en la contienda.

Anteriormente, en la entidad únicamente se difundían los mensajes de las campañas federales y para tal fin se destinaban 34 minutos.

El IFE dispondrá de mensajes con duración de 30 segundos para utilizar el tiempo en radio y televisión.

De acuerdo con el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de campañas del Instituto Federal Electoral, así como de otras autoridades electorales, en el estado de Querétaro, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 se establece que "en las estaciones de radio y canales de televisión que deban cubrir el proceso local, conforme al catálogo que apruebe el Comité de Radio y Televisión, se destinarán 26 minutos diarios a cubrir la campaña federal y 15 minutos diarios para atender la campaña local".

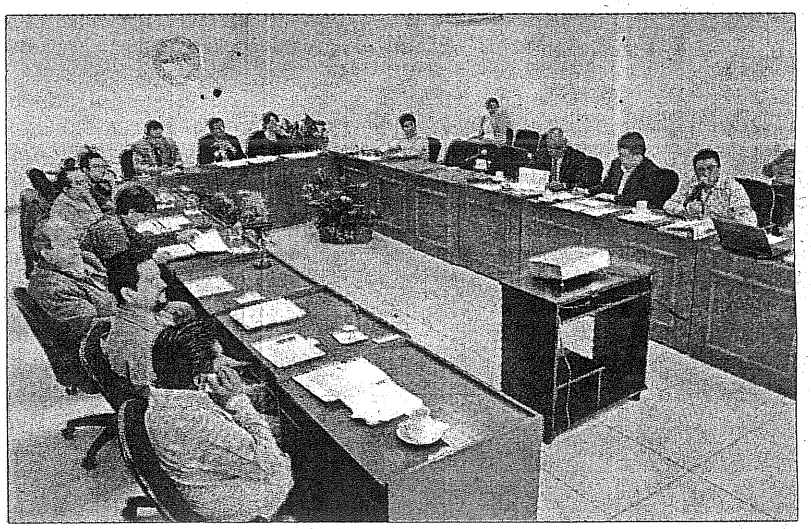

Partidos. En la entidad se estableció el tiempo para las campaña locales y federales. FOTO EE F. PEÑA

8'351,712
de pesos
fueron destinados para el municipio de Querétaro para las campaña electoral, cabe destacar que fue el que recibió la mayor cantidad.

De acuerdo con el modelo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, éste establece: "El Instituto Federal Electoral, y por su conducto las demás autoridades electorales, dispondrán de mensajes con duración de 30 segundos para utilizar el tiempo en radio y televisión que les corresponde del total".

La fecha límite para la primera entrega de materiales de partidos políticos para las autoridades electorales federales y locales será el próximo 7 de mayo.

Cabe recordar que el 29 de febrero el Instituto Electoral de Querétaro aprobó los topes de campaña para las elecciones locales.

Para las presidencias municipales en los 18 ayuntamientos se contempla un total de 18 millones 114,350 pesos. Siendo el municipio de Querétaro donde se aprobó una cantidad mayor, de 8 millones 351,712 pesos.

arlene.patino@eleconomista.mx

El IEQ sorteó espacios para propaganda

Crean comisión para organizar debates

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad la creación de la Comisión Transitoria para la participación del organismo electoral en la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular durante el proceso electoral ordinario 2012.

La Comisión transitoria será la encargada de implementar las normas para su buen funcionamiento y establecer las reglas necesarias para llevar a cabo la realización de los debates, para lo cual deberá aprobar y remitir al Consejo General la normatividad aplicable, previo al inicio de las campañas electorales.

En la misma sesión se distribuyeron mediante sorteo los 133 espacios -mamparas y bastidores- que pusieron a disposición autoridades municipales de la entidad, para que los partidos políticos y la coalición puedan hacer uso de ellos para fijar su propaganda electoral.

Del mismo modo, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; el secretario ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, el titular de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Demetrio Juaristi Mendoza, y el director general, Carlos Eguiarte Mireles; rindieron un informe mensual de actividades.

Por último, fueron puestos a consideración del Consejo General los dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEQ, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2011, presentados por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, así como de la asociación política "Alianza Ciudadana". 2012

EL CORREGIDOR
de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Dio a conocer Greco Rosas Méndez

Impugna Acción Nacional Compromisos por Querétaro

YOHEME POMARES

Argumentan que no permitirán el dispendio, o regalo de votos a fuerzas minoritarias

VICTOR JIMENEZ

Impugnó el Partido Acción Nacional (PAN) la coalición "Compromisos por Querétaro", conformada por el PRI, PVEM y Nueva Alianza, asegura el represente albiazul ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Greco Rosas Méndez, quien argumentó que no permitirán el dispendio, o regalo de votos a fuerzas minoritarias.

"La coalición Compromisos por Querétaro ya fue impugnada y está en vías de tramitarse por parte del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, al Tribunal Judicial del Poder Judicial de la Federación".

Rosas Méndez agregó que la transferencia de votos no está permitida en ningún país, que el voto se gana con propuestas y que no se le puede obsequiar a institutos políticos que tengan en riesgo el registro.

"Ya lo ha resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de una acción abstracta de inconstitucionalidad, se determinó ahí que no era procedente la transferencia de votos porque violenta el principio de voto directo de la población, y en consecuencia, hemos hecho valer ese como agravio principal".

Explicó que este recurso lo presentaron el pasado domingo 29 de abril y que esperan quede resuelto antes de que empiecen las campañas locales el 14 de mayo, en busca de las presidencias municipales y de las diputaciones locales.

Precisó que la general del sistema de medios de impugnación en materia electoral, establece que la revisión constitucional electoral, se tramita ante la autoridad señalada como responsable y posteriormente esta instancia envía su informe a la autoridad resolutoria.

Por último, descalificó que diversos actores tricolores hayan usado el desfile del primero de mayo para promocionarse entre la población, por lo que estudiará también una denuncia futura.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Nunca se violó la ley, dice JLPT

El secretario coincide con la IP en la molestia por estas acusaciones y por querer detener el crecimiento del país y del estado

Alejandro Caballero Ramos

"El gobernador José Calzada Rovirosa, no violó la Ley Electoral", así lo señaló el secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo Tostado; esto en respuesta a lo señalado por el Presidente Nacional del PAN, Gustavo Madero, a través de su cuenta de Twitter, el cual criticó que el mandatario estatal Calzada Rovirosa hiciera el anuncio de la construcción del tren rápido y de la Plataforma Logística el pasado lunes.

El presidente de los blanquiazules en el país lo escribió de la siguiente forma a través de su cuenta @GustavoMadero aproximadamente a las 7:30 de la mañana del día de ayer.

"El gobernador de Querétaro del PRI viola la ley al anunciar obras e inversiones públicas durante la veda del Proceso Electoral".

Ante este señalamiento el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, negó estas acusaciones y manifestó que el mandatario estatal no violó en ningún momento la Ley Electoral, ni la Federal, ni la local, ya que en ningún momento se contrataron espacios publicitarios para el anuncio de estas obras las cuales dijo, son de suma importancia no sólo para Querétaro, sino para el país y explicó que de lograrse estos proyectos principalmente el de la Plataforma Logística la entidad se consolidará como un punto de distribución sumamente importante en el centro del país.

"El anuncio que hiciera el gobernador antier, respecto del tren rápido de México a Querétaro se inscribe en un contexto en primer lugar de respeto la ley, porque es un proyecto que aún no arranca, que se anuncia en términos formales para el Instituto Federal Electoral, no hay ninguna violación a la lay en término de que no hay contratación de medios ni impresos ni electrónicos para dar este elemento que es un hecho, los hechos no están, los hechos de gobierno y proyectos de esta naturaleza no están tipificados en el Cofipe ni en la ley local, el Instituto Electoral de Querétaro tampoco prohíbe ni ve como una trasgresión a la ley el anuncio que hiciera el gobernador y que pudiera seguir haciendo a lo largo del día, está inscrito dentro de la ley".

El secretario dijo que desde el inicio de la veda electoral, inclusive desde antes el mandatario estatal ordenó que se detuviera la entrega de apoyos y de todo aquello que pudiera interpretarse como violación a la ley y señaló que ésta se seguirá respetando, ya que este es un compromiso del mandatario estatal.

Jorge López Portillo Tostado coincidió con la molestia de la Iniciativa Privada en el sentido de que se den este tipo de señalamientos, ya que apuntó que el crecimiento de Querétaro y del país no puede detenerse por una veda electoral, aunque sean sólo un par de meses, esto no debe de suceder explicó el encargado de la gobernabilidad en la entidad.

"Tiene razón la Iniciativa Privada en comentar que no podemos estar cortando aunque sea en meses en este periodo electoral, cuartando la proyección económica del estado, en primer lugar eso no lo detiene nadie, es de facto es una situación de hecho, segundo lugar lo único que hace el gobernador es anunciar la voluntad de capitales privados para participar de un proyecto de esta naturaleza, donde nuevamente la rectoría es del estado, es un proyecto de gran dimensión, los dos, porque es muy importante el tren rápido pero es más importante en términos estratégicos la plataforma logística porque constituiría a Querétaro como el foco comercial y de distribución de todo el centro del país, donde se ubica sumado más de 26 ó 28 millones de habitantes".

El secretario señaló que el ejecutivo Estatal está comprometido con la legalidad, el respeto a las leyes y a los Procesos Electorales y a que éstos se desarrollen de manera ejemplar en la entidad.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

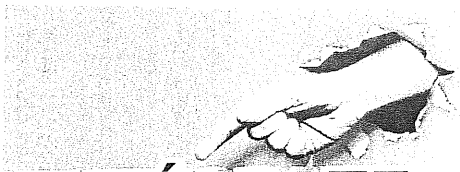

INTÉGRATE
CON NOSOTROS POR LA
DEMOCRACIA
como

PROCESO ELECTORAL 2012

Acopiadores, Capturistas y Validadores

infórmate:

llama a la Unidad de Informática al 01 (442) 101 98 00, 01 800 400 2003 Ext. 1145, 1106 y 1150, envía un correo electrónico a la dirección: hugo.ducoing@ieq.org.mx o acude a cualquiera de las oficinas de los Consejos Distritales y Municipales en el Estado.

Consulta la convocatoria en: www.ieq.org.mx

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Calzada violó la veda: PAN

El presidente nacional del PAN consideró que el anuncio del tren ligero viola la norma electoral

POR DANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

El Partido Acción Nacional (PAN) consideró que el anuncio de la posible construcción de un tren bala Querétaro–México por parte del gobernador queretano, José Calzada Rovirosa, puede ser una violación a la veda electoral, por lo que analiza impugnarlo.

El representante del PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro, Greco Rosas Méndez, aseguró que sería el propio presidente del comité ejecutivo nacional del Acción Nacional, Gustavo Madero, quien levantaría la denuncia ante las autoridades electorales.

Y es que este miércoles por la mañana, Gustavo Madero puso en su cuenta de Twitter que: "El gobernador de Querétaro del PRI viola la ley al anunciar obras e inversiones públicas durante la veda del proceso electoral".

Ante lo dicho por Madero, Rosas Méndez expresó: "El gobernador del Estado de Querétaro hace pronunciamientos que pueden estar en contra de la legislación electoral, lo que tiene que hacer el Partido Acción Nacional y cualquier otra fuerza política que se aprecie de ser una fuerza responsable, pues es señalarlo ante las autoridades competentes para que la violación al derecho sea corregida".

De igual forma, aseguró que este jueves se tomará una determinación después de escuchar las inquietudes de sus candidatos y determinar si se interpone el recurso, ya que consideró que el anuncio puede inclinar los resultados a favor del PRI en las elecciones de alcaldías y diputados en Querétaro, así como en la contienda federal, y que el anuncio compete a 22 millones de habitantes en tres estados.

noticias
Suplemento

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

"Vieron un candidato de peso enfrente": Armando Rivera

Por **Verónica Piñón**
NOTICIAS

Al afirmar que no le preocupa ni ocupa la coalición denominada 'Compromiso por Querétaro' conformada entre el PRI, PVEM y PANAL para la candidatura de Roberto Loyola, el candidato del PAN a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, destacó que seguramente la formaron al ver "un candidato de peso en frente".

"Vieron un candidato de peso en frente y por eso se unieron... yo voy muy adelante por Querétaro y con los queretanos y lo que hagan los demás partidos, los demás candidatos, no nos preocupa ni nos ocupa", puntualizó.

Si bien desconoció si el candidato de oposición le tenga miedo, resaltó que quienes decían que iban por "un carro completo" o que se sentían "Juan Camaney", tuvieron que solicitar el apoyo de otras fuerzas políticas al conformar una alianza.

Rivera Castillejos, reiteró no estar interesado en lo que hagan o dejen de hacer sus contrincantes, al afirmar que se encuentra concentrado en trabajar por los queretanos, quienes, dijo, demandan soluciones en materia de seguridad, educación, salud, empleo y desarrollo social.

Por último el panista, afirmó que aceptaría debatir con el resto de los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro, al indicar que es la única forma de contrastar las propuestas y evidenciar cómo se piensan cumplir cada una de ellas.

"Por supuesto que aceptaría, si las reglas son que haya debate con mucho gusto hay que conocerlas y yo acataré la instrucción tanto del IEQ como de mi partido", señaló.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Pide PRD que se revisen topes de precampañas

Primavera Díaz

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo el llamado al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para que se revisen los procesos de precamapañas de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional PAN.

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del PRD, indicó que ya fueron rebasados los topes de precampaña, específicamente el caso de los dos partidos antes mencionados.

"Nos parece que evidentemente y a simple vista, como se dice vulgarmente, a ojo de buen cubero, pues es evidente que tener más de 20 espectaculares, con un promedio de 14 mil pesos cada uno, pues ya se estaría rebasando los topes de campañas".

El líder señaló que se estará pidiendo a las autoridades electorales que efectivamente evalúen este proceso de precampañas; antes del 14 de mayo, día en que se iniciarán las campañas locales de manera formal. "Si queremos ser muy claros de que el Instituto Electoral de Querétaro tiene que vigilar efectivamente, de todos los partidos inclusive del nuestro, el que se esté aplicando claramente la ley, yo he señalado que hay dos partidos que evidentemente rebasaron esta parte de gastos de precampañas".

Finalmente, agregó que estarán al pendiente de la revisión que se haga por parte de la autoridad en torno a dichas denuncias. Sánchez Tapia destacó que el voto que buscan los candidatos del PRD es por tres años, ya que dijo, no les interesa el "chapulineo", motivo por el ya cuentan con un proyecto hecho.

Foto: Nayeli Rosas

El IEQ debe vigilar la precampaña del PAN y Movimiento Ciudadano

EL CORREGIDOR
de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Sobre todo del PAN y Movimiento Ciudadano

Invita PRD a revisar topes de precampañas

GUSTAVO LÓPEZ

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, hizo un llamado a las autoridades electorales, para que revisen los gastos hechos durante los procesos de precampañas en el estado, asegurando que algunos partidos sobre pasaron los topes de campañas:

"Nos parece que evidentemente y a simple vista, como se dice vulgarmente, a ojo de buen cubero, pues es evidente que tener más de 20 espectaculares, con un promedio de 14 mil pesos cada uno, pues ya se estaría rebasando los topes de campañas".

Agregó que: "Sí pedimos a las autoridades electorales que efectivamente evalúen este proceso de precampañas; que antes de que iniciemos el 14 de mayo, seamos muy puntuales en señalar este tipo de situaciones, y desde luego a todos los actores políticos", añadió.

Principalmente, señaló, esta clase de revisiones a los gastos en precampañas se deben realizar al Partido Acción Nacional, así como Movimiento Ciudadano, los cuales aseguró que tienen una denuncia ante el IEQ por parte de la sociedad:

"Sí queremos ser muy claros de que el Instituto Electoral de Querétaro, tiene que vigilar efectivamente, de todos los partidos inclusive del nuestro, el que se esté aplicando claramente la ley, yo he señalado que hay dos partidos que evidentemente rebasaron esta parte de gastos de precampañas".

Indicó que estarán al pendiente de la revisión que se haga por parte de la autoridad, entorno a dichas denuncias. Por último, Sánchez Tapia destacó que el voto que buscan los candidatos del PRD, es por tres años, ya que dijo, no les interesa el "chapulineo", motivo por el ya cuentan con un proyecto hecho.

Pide Carlos Lázaro a las autoridades electorales, contar los espectaculares de los procesos internos de los aspirantes

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

'Trafica votos el PRI'

IPOR CLAUDIO OSORNIO
SAN JUAN DEL RÍO

José Luis Aguilera Ortiz, dirigente del Partido Movimiento Ciudadano en el Estado de Querétaro, aseguró que el PRI está literalmente "engañando" a los electores del distrito X, ubicado en el municipio de San Juan del Río, esto al acordar una transferencia total de votos al Partido Nueva Alianza, que presenta como su candidato a Juan Alvarado Navarrete.

La anomalía electoral, explicó Aguilera Ortiz, está tácitamente prohibida en el artículo 96 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en su numeral 5, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el 2008 tomara dicha determinación.

El dirigente detalló que lo que se prohíbe es el tráfico de votos, tal y como ocurrió en el proceso electoral del año 2006.

"Necesitamos decirle al electorado del distrito X que el PRI está engañando a los electores de este distrito (sic), porque convino con el Partido Nueva Alianza regalarle los votos al cien por ciento; eso está prohibido. El artículo 96 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (...) quedó invalidado por la Suprema Corte de Justicia".

Elige MC a candidato

Irving Matamoros Meneses, dirigente municipal del Partido Movimiento Ciudadano (MC) en San Juan del Río, fue respaldado por la dirigencia estatal de dicho instituto político, en la persona de José Luis Aguilera Ortiz, para ser candidato a la alcaldía.

El candidato a alcalde aseguró estar listo para "debatir ideas" con los abanderados del PAN y del PRI.

En conferencia de prensa, en la que estuvieron presentes Gerardo Castellanos, Fernanda Zavala y Karla Barranco, candidatos a diputados locales por el noveno, décimo y undécimo distritos, respectivamente, Irving Matamoros puntualizó que lo más importante es dar a conocer todas las actividades que ha realizado Movimiento Ciudadano en San Juan del Río en los últimos tres años.

"Estamos abiertos a cualquier tipo de debate. Lo que queremos es una oportunidad para informar a la ciudadanía de qué idea tiene Movimiento Ciudadano y por supuesto destacar el trabajo que hemos venido realizando a lo largo de tres años en el municipio".

Por Claudio Osornio

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Se mantiene diputada en 2 cargos

POR FRANCISCO HERNÁNDEZ

La diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Perla Patricia Flores Suárez, quien sustituye a Ricardo Astudillo Suárez en el Congreso estatal, admitió que mantendrá su cargo como representante del partido ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Durante una entrevista, la legisladora aseguró que dicho cargo ya lo desempeñaba antes de tomar protesta como suplente y además puede ser complementario con sus labores en cuanto a tiempo.

No obstante, informó que si en alguna ocasión llega a empalmarse su trabajo legislativo con alguna sesión del IEQ, asistirá su suplente ante el órgano electoral.

"No hay ningún problema, sí voy a ir a las sesiones, no voy a dejar el cargo en el IEQ, ahí voy a seguir, no hay ningún problema, pero sí voy a pedirle a mi suplente que me apoye".

También confirmó que existe una percepción económica por ostentar el cargo de representante de un partido, la cual emite el órgano electoral como "apoyo" y el cual asciende a cerca de mil pesos por cada sesión.

"Sí dan un apoyo, pero no se de cuánto sea, no sé realmente, es por cada asistencia, creo que daban mil pesos más o menos", estimó.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

TRABAJA DE MÁS

DOBLETE A DIPUTADA

Perla Patricia Flores Suárez, suplente del diputado Ricardo Astudillo del Partido Verde Ecologista, ocupa su horario de trabajo legislativo para hacer labores partidistas como representante del PVEM ante el IEQ, cosa que no va a cambiar, aseguró la diputada, quien dijo que sólo cuando no pueda acudir a las sesiones lo hará su suplente.

Y es que, el lunes la diputada se presentó en la Sesión del Instituto Electoral de Querétaro a las 11:00 horas, cuando era día hábil y durante una jornada laboral que supuestamente debería estar ejerciendo, ya sea en su distrito, en su casa de enlace o bien en sus oficinas de la Legislatura. "Sí, bueno, no hay ningún problema, ese día no podía asistir mi suplente y tuve que asistir, pero sí voy a ir a las sesiones, no voy a dejar el cargo en el IEQ, ahí voy a seguir, no hay ningún problema, pero si voy a pedirle a mi suplente que me apoye", comentó la suplente. Asimismo, destacó que también ha obtenido el apoyo económico, aunque dijo desconocer cuánto es el monto con el que se les apoya, explicó que son alrededor de mil pesos.

Candhy Escalante

Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Aguilar al Juzgado

No judicialicen comicios, pide el panista

por **Aimée Pacheco**

Con un llamado al PRI para "no judicializar la contienda electoral", Marcos Aguilar Vega, candidato a diputado federal por el 3er. Distrito, acudió al Juzgado Primero de Distrito, a notificarse como tercero perjudicado del juicio de amparo interpuesto en su contra, para anular su licencia a fin de que regrese a concluir su encargo como diputado local.

Sostuvo que acatará la determinación del Juez, aunque advirtió que le "sorprende" ser el único candidato, de los cinco que están en este supuesto, contra quien se interpuso este recurso jurídico, y recordó que los efectos de la nueva Ley de Amparo, es que si procede en su caso el recurso, ese efecto será para todos los que hayan pedido licencia.

Aunque precisó que dicho recurso jurídico no pone en riesgo su candidatura, indicó que acudió al Juzgado Primero de Distrito para ser notificado del Juicio de Amparo, interpuesto por el ciudadano Eugenio Castellanos Malo, para conocer si existe algún tipo de actuación indebida dentro del proceso, y darle el trámite correspondiente.

"Es claro que el avance de nuestra campaña ha permeado de manera importante, y que estamos logrando un resultado en el electorado que se verá reflejado el 1 de julio. No tengo ninguna duda al respecto, porque es el único caso que están mencionando", dijo.

Insistió en que existe una estrategia del PRI para distraer la atención del electorado, luego de que ese partido interpuso otra denuncia el pasado 7 de marzo ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en la cual se le involucra en un asunto del 2009, referente a la comprobación de gasto en la contabilidad para acceder al cargo de diputado local.

Al insistir que el ciudadano Eugenio Castellanos Malo es tío del dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, señaló que el tema de fondo en este asunto es que se hace referencia a la persona de Marcos Aguilar y no a los candidatos de su partido o otras fuerzas políticas que han dejado la Legislatura del Estado, o del propio Guerra Urbiola, quien solicitó licencia como regidor y hoy es candidato plurinominal a diputado local.

a.m.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

ASTERISCOS

*__PONEN EJEMPLO.__- Hace tres años, ellos pusieron la casa para que se realizara el único debate que organizó el Instituto Electoral de Querétaro entre los entonces candidatos a la gubernatura.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

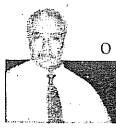

opinión

Enfoque

Juan Álvaro **Zaragoza Lomelí**

DIFUSAS

Difusas es acaso la palabra que más podías acercarse a lo que está pasando con la acción de los diversos candidatos de los distintos partidos que buscan ganar el voto ciudadano para alcanzar una posición de representación popular, lo mismo en el Senado que en el Congreso y aún en la Presidencia de la República.

Si busca sinónimos en el diccionario, podrá encontrar los términos: vagas, indefinidas imprecisas, dudosas, indeterminadas, neutras, confusas y todo eso, es lo que están siendo las campañas.

Con los complicados y hasta absurdos procedimientos que ha establecido el Instituto Federal Electoral, que ha seguido al pie de la letra el IEQ, lo único que han hecho es confundir a los candidatos, los partidos y la ciudadanía, hacer de este período preelectoral, algo lejano y extraño a los pobladores.

Como ejemplo tenemos esa ambigüedad de "intercampañas" en el que, presuntamente, los candidatos federales en su momento y ahora los locales en este tiempo, no pueden realizar labor de proselitismo, pedir el voto o desplegar actividades públicas masivas.

De alguna manera, los candidatos y partidos, han encontrado la manera de burlar tan imprecisa disposición, pero a la vez, ha impedido que se logre claridad y efectividad en esas acciones.

Tras ese período de "intercampañas", se vino el inicio oficia de las mismas a nivel federal desde el pasado 30 de marzo.

Ha transcurrido poco más de un mes, y no se advierte que haya penetración, efectividad o definiciones, en ninguno de los candidatos, ni presidenciables ni federales.

Toda esa serie de ordenamientos y candados, lo único que han hecho es inhibir a los candidatos que, no aciertan a realzar actos contundentes, ni siquiera imaginativos.

Fuera de las visitas a los mercados, o pararse eventualmente en las esquinas para repartir algo de propaganda y el despliegue –y gasto- que han hecho en los espectaculares (los que tienen recursos económicos), dígame que otra cosa ha visto o sabe de todo ese ejército de hombres y mujeres que pretende llegar a una posición representativa en las Cámaras y en el gobierno.

¿Conoce usted alguna de sus propuestas?.¿Sabe algo más de lo que un simple tríptico puede referir sobre el perfil y la trayectoria de un aspirante, ¿puede con esa escasa información definirse?.

A pesar de que los medios electrónicos han saturados de "spots" que la ley les autoriza difundir por millones, ¿tiene realmente idea de quienes son, cuál es el mejor o le están dando elementos para que reflexione y razone su voto?.

El período de campañas se acortó afortunadamente, pero esto mismo está haciendo que haya esa dispersión y confusión para los electores.

Para el próximo domingo se realizará el primer debate entre los presidenciables, con la polémica de que a la misma hora, a las 8 de la noche, se trasmitirá el partido de cuartos de final del campeonato mexicano entre Monarcas y Tigres de Monterrey.

Para el próximo 14 de mayo, inician las campañas locales y, según algunos estrategas, esto hará que "prendan" y se reactiven todas las campañas.

¿Será que el debate presidencial y el despliegue local harán voltear hacia ese lado a la ciudadanía? ; ¿Podrá crearse en tan poco tiempo el interés y despertar auténticamente el interés y el sentido cívico, o, dentro del desinterés y la apatía de la ciudadanía que cada vez cree menos en los políticos, habrán de renovarse los poderes, sin que realmente el verdadero ciudadano pueda decir que participó y se interesó en este proceso. Se los dejo de tarea. Hasta la próxima.

jazaragoza_@hotmail.com